CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA
FORMATO DE SOLICITUD ORDEN DE SERVICIOS - FIAV

FECHA DE SOLICITUD	3/10/2024

NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Descripción de la necesidad

El FIAV es un evento de gran envergadura que involucra la participación de múltiples equipos técnicos, artísticos y administrativos. Para garantizar el correcto desarrollo del festival, se requiere una ejecución eficiente en todos los aspectos operativos, logísticos y de producción. Esto incluye la activación del personal en diferentes locaciones y tiempos, la adquisición de insumos necesarios para el evento, y la gestión adecuada de los desplazamientos del personal.

El festival sigue un cronograma riguroso, con actividades planificadas que dependen de la disponibilidad oportuna del personal, equipos y materiales. Cualquier retraso o descoordinación en la activación del personal, en la entrega de consumibles o en el transporte del equipo podría afectar el desarrollo del festival, comprometiendo la calidad de las presentaciones y la experiencia del público. La contratación de estos servicios permite asegurar que todas las áreas involucradas estén sincronizadas y operativas en el momento adecuado.

El festival requiere consumibles que son esenciales para el correcto funcionamiento del almacén y las oficinas que operan durante el evento. Estos consumibles pueden incluir desde materiales de oficina hasta equipos técnicos que son imprescindibles para la gestión administrativa y operativa. Contar con un proveedor dedicado para estas adquisiciones garantiza que los materiales se gestionen de manera eficiente y se ajusten a las necesidades específicas del festival.

Por lo anterior la contratación de estos servicios es fundamental para asegurar que el Festival Internacional de Artes Vivas de Bogotá se desarrolle de manera eficiente y sin contratiempos. Permitiendo garantizar la correcta ejeucción de activaciónes de marca, la disponibilidad de los recursos necesarios, y una gestión óptima de gastos considerados imprevisto, asegurando así la calidad, seguridad y éxito del festival en cada una de sus fases, para este fin desde el equipo FIAV seleccionamos a la compañia Waku Producciones que cuenta con la expertiencia y capacidad de reacción para estas necesidades.

	NOMBRE	**CEDULA / NIT**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**CELULAR**
DATOS DEL CONTRATISTA	WAKU PRODUCCIONES SAS	901.616.051-9	infowakuproducciones@gmail.com	311 6106475 300 2216317

OBJETO

La prestación de servicios integrales de producción y acompañamiento logístico durante el Festival Internacional de Artes Vivas (FIAV) en Bogotá. Estos servicios incluyen la coordinación, supervisión y gestión de activaciones del personal involucrado en el festival, así como la adquisición de consumibles necesarios tanto para el almacén como para las oficinas del evento. Además, contempla la organización y gestión de los gastos relacionados con el desplazamiento, papelería, mensajería y demás, asegurando el correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades del festival.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Coordinar y supervisar las activaciones de marca y despliegues de personal artístico durante las distintas fases del festival.
2. Gestionar y adquirir los consumibles necesarios para el desarrollo de las actividades del festival, tanto para el almacén como para las oficinas.
3. Garantizar que los insumos sean entregados en tiempo y forma, en las cantidades requeridas por el equipo de producción y la administración del evento.
4. Coordinar y gestionar el servicio de mensajería a los diferentes lugares de operación del festival.
5. Presentar informes detallados de los gastos de desplazamiento y justificar los costos con los respectivos comprobantes.
6. Asegurar que todas las compras y gestiones relacionadas con los consumibles y los desplazamientos del personal se realicen conforme a la normativa local y las disposiciones fiscales aplicables.
7. Garantizar la transparencia en la gestión de los recursos asignados, presentando la documentación soporte de todos los gastos e inversiones realizadas en el marco del contrato.
8. Asegurar la disponibilidad continua de los servicios contratados durante el plazo del contrato, respondiendo de manera inmediata a cualquier eventualidad o necesidad adicional que surja durante el festival.

VALOR DE LA COMPRA/SERVICIO

Noventa y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y ocho ($93.438.768)

ENTREGABLES

N/A

FORMA DE PAGO

Anticipo del 50%
Saldo al finalizar el servicio
Poliza de buen manejo del antiicpo y Cumplimiento del 10%

PLAZO

DESDE	05/10/2026	**HASTA**	15/10/2024

SUPERVISOR			
Enrique Corredor Romero			
GASTOS Y FUENTE PRESUPUESTAL			
TIPO DE FUENTE PRESUPUESTAL	**NOMBRE DEL PROYECTO**	FIAV	
	RUBRO	Produccion Logistica	Proveedores y Personal
	ACTIVIDAD	Mercado Cultural	Producción
	FUENTE DE RECURSOS	Camara de Comercio $39.676.692	Camara de Comercio $6.024.016
TIPO DE FUENTE PRESUPUESTAL	**NOMBRE DEL PROYECTO**	FIAV	
	RUBRO	Servicios Personal	Costos Administrativos
	ACTIVIDAD	Producción	Dirección y administración
	FUENTE DE RECURSOS	Mincultura $10.000.000	Mincultura $9.986.900
TIPO DE FUENTE PRESUPUESTAL	**NOMBRE DEL PROYECTO**	FIAV	
	RUBRO	Proveedores	Proveedores
	ACTIVIDAD	Producción	
	FUENTE DE RECURSOS	SCRD $13.687.870	Compensar -SED $14.063.290
LUGAR DE EJECUCIÓN			
Bogotá D.C			
APROBACIÓN DEL GERENTE DEL FIAV			
VERIFICACIÓN POR PARTE DE COCREA			
VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR A COMPROMETER	$93.438.768	**FIRMA - CONTRATISTA QUE VERIFICA** 

CR 330;331,332,333,334,335,336